

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1866** *AUTO BIDOLI SA (EN SITUACIÓN CONCURSAL)*

Don Alejandro Rodríguez-Villa Matons, Administrador solidario de la sociedad "Auto Bidoli, SA", convoca a todos los socios de la sociedad, a Junta general ordinaria en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 92, a las 11.00 horas, el próximo día 29 de abril de 2013, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar a la misma hora del día siguiente, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2009, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2010, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2011, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2012, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y aplicación de resultados del mencionado ejercicio.

Quinto.- Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad (dirigiéndose al lugar de celebración de la Junta, atn. D.^a Maite Díez Vergara), de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2013.- El Administrador solidario, Alejandro Rodríguez-Villa Matons.

ID: A130016017-1